

Apellidos y Nombre	D.N.I.	Causas de Exclusión
CHOCRON BITAN,EVELINE	45297733	FALTA PAGO-ANEXO II
CHOCRON BITAN,JULIETTE	45293617	FALTA PAGO-ANEXO II
ESTRADA RUEDA,DOLORES	45275527	FALTA PAGO-CERT. OFIC. EMPLEO INCOMPLETO
GALLEGO GONZALEZ-ALLER,ISABEL	52124195	FALTA PAGO-CERTIFICADO OFICINA EMPLEO
GARCIA REVELLES,BLANCA EVA	44253802	FALTA PAGO
GONZALEZ CIFUENTES,ANA MARIA	24215086	FALTA PAGO-CERT. OFIC. EMPLEO INCOMPLETO
HERRERA MARISCAL,GUILLERMO	79206004	FALTA PAGO-CERT. OFIC. EMPLEO INCOMPLETO
IZQUIERDO CANDELERA,NORBERTO	24296042	FALTA DNI
JIMENEZ LARRAGAY,AMADEO	23781194	FALTA PAGO
JIMENEZ MARTIN,AMANDA	76628571	FALTA DNI
LOPEZ FERNANDEZ,DANIEL	75163409	FALTA PAGO-CERTIFICADO OFICINA EMPLEO
MALLOL GOYTRE,MARIA ISABEL	75011078	FALTA PAGO-CERT. OFIC. EMPLEO INCOMPLETO
MARI NOGUERO,BEATRIZ	18033867	FALTA PAGO-FIRMA ANEXO II
MARTINEZ MORATINOS,MARIA	45298894	FALTA PAGO-CERT. OFIC. EMPLEO INCOMPLETO
MIMUN MOHAMED,TARIK	45298516	FALTA PAGO-CERTIFICADO OFICINA EMPLEO
MIZZIAN TAHAR,NAIMA	45292070	FALTA PAGO
MOHAND MOHAMEDI,LAILA	45281777	FALTA PAGO-CERTIFICADO OFICINA EMPLEO
MOLINA LUCAS,AUGUSTO JAVIER	4169722	FALTA PAGO
MORICHE VERGARA,FELIX	45302815	FALTA PAGO
MUÑOZ LEAL,VANESSA	45304987	FALTA PAGO-CERTIFICADO OFICINA EMPLEO
ORTEGA RAMIREZ,PAMELA	45305369	FALTA PAGO-FIRMA ANEXO II
PAEZ SILLERO,ANTONIO JOSE	30960277	FALTA PAGO-FIRMA ANEXO II
RIVAS GALLEGO,ADRIAN	45300974	FALTA PAGO-CERTIFICADO OFICINA EMPLEO
RIVERO RIVERO,ANTONIO	44255602	FALTA PAGO-CERT. OFIC. EMPLEO INCOMPLETO
RUIZ AGÜI,JOSE ANTONIO	44270635	FALTA PAGO
RUIZ VAREA,INMACULADA	45294163	FALTA PAGO-ANEXO II
VARGAS OROZCO,ISABEL	77280889	FALTA PAGO-ANEXO II
VAZQUEZ LEYVA,ADRIAN	76438647	FALTA DNI
VAZQUEZ LEYVA,ALEJANDRO	75931533	FALTA DNI
VERA DIAZ,ANTONIO JOSE	75485884	FALTA DNI

## ANEXO II

## TITULARES

Presidente: Don Francisco Javier Fuentes Martínez, funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Granada.

## Vocales:

- Don Miguel Ángel Ferrer Gamarra, Técnico Especialista de Laboratorio de la Universidad de Granada.

- Doña M.ª Angustias Montes Clemot, Técnico Especialista de Laboratorio de la Universidad de Granada.

- Doña Isabel Ruiz Muñoz, Técnico Auxiliar de Servicios de Conserjería, designada por el Comité de Empresa.

- Don José Ángel Fernández López, Técnico Especialista de Bibliotecas, Archivos y Museos de la Universidad de Granada, designado por el Comité de Empresa.

Secretaria: Doña Neila Hernández Roldán, funcionaria de la Escala Auxiliar de la Universidad de Granada, adscrita al Servicio de Personal de Administración y Servicios.

## SUPLENTE

Presidenta: Doña Mercedes López Roldán, funcionaria de la Escala Técnica Administrativa de la Universidad de Granada.

## Vocales:

- Doña Sonia Sánchez Librero, Técnico Especialista de la Universidad de Granada.

- Don José Manuel Márquez Laguna, Encargado de Equipo de Conserjería de la Universidad de Granada.

- Don José Antonio Martínez Vázquez, Técnico Especialista en Prevención de Riesgos Laborales, designado por el Comité de Empresa.

- Doña Esther Ledesma González-Frias, Encargada de Equipo de Conserjería, designada por el Comité de Empresa.

Secretario: Don José Gómez Jaranay, funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Granada, adscrito al Servicio de Personal de Administración y Servicios.

*RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos, se anuncian la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio y se publica el Tribunal de la oposición libre para cubrir tres plazas de personal laboral con la categoría de Técnico Auxiliar de Servicios de Conserjería (Grupo IV), vacantes en el Campus Universitario de Ceuta de esta Universidad.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y en la base 4 de la Resolución de 5 de noviembre de 2010 de esta Universidad, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir

plazas de personal laboral con la categoría de Técnico Auxiliar de Servicios de Conserjería, vacantes en el Campus Universitario de Ceuta, por el sistema de acceso libre (BOE núm. 285, de 25 de noviembre de 2010).

Este Rectorado ha resuelto:

Primero. Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Personal de Administración y Servicios, Edificio Santa Lucía, C/ Sta. Lucía, núm. 8, teléfonos 958 244 346 y 958 243 037 y en la página de la Universidad (<http://serviciopas.ugr.es>).

Segundo. Publicar la lista de excluidos a estas pruebas que figura como Anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero. Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos, ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto. Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio, el día 14 de mayo de 2011, a las 10 horas, en la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta, C/ El Greco, núm. 10, Ceuta.

Quinto. Los opositores deberán ir provistos necesariamente de material de escritura, consistente en: lápiz de grafito del número 2 y de goma de borrar. Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la hoja número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Sexto. Publicar la composición del Tribunal que ha de juzgar las referidas pruebas y que figura como Anexo II de esta convocatoria, en base a lo dispuesto en la base 5 de la Resolución de 5 de noviembre de 2010.

Granada, 30 de enero de 2011.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

#### ANEXO I

#### RELACIÓN DE EXCLUIDOS

Apellidos y Nombre	DNI	Causas de Exclusión
ABDESELAM LAHASEN, ISMAIN	45078205	FALTA PAGO-FIRMA ANEXO II-CERT OF. EMPLEO
AGUILAR GALAN, JORGE	45107948	FALTA PAGO-FIRMA ANEXO II
AHMED LAYACHI, NORA	45078578	FALTA PAGO- FIRMA ANEXO II
ARANDA ARNEDO, JUAN ANTONIO	44279149	FALTA PAGO
ARMENTA RODRIGUEZ, SUSANA	45106625	FALTA PAGO-FIRMA ANEXO II-CERT OF. EMPLEO
ARMENTA RODRIGUEZ, VICTORIA PILAR	45085142	FALTA PAGO-FIRMA ANEXO II-CERT OF. EMPLEO
AZNAR GARCIA, JUAN SALVADOR	22938625	FALTA PAGO-CERT. OFIC. EMPLEO INCOMPLETO
BARRERO LARA, RICARDO	45107166	FALTA TITULACION
CAMACHO RUIZ, RAUL	45736195	FALTA PAGO-FIRMA ANEXO II
CAMPOY ALONSO, M <sup>a</sup> VICTORIA	45069882	FALTA PAGO
CASTILLO VEGA, FRANCISCO JOSE	45101895	FALTA PAGO- FIRMA ANEXO II
CASTRO CALERO, CECILIA	75133207	FALTA DNI
DIEZ MUÑOZ, DANIEL	45096563	FALTA FIRMA
DIEZ MUÑOZ, JESUS	45104081	FALTA PAGO-FIRMA SOLICITUD
ESPINOSA ROELAS, M <sup>a</sup> DEL MAR	45086629	FALTA PAGO- FIRMA ANEXO II
GARCIA BENEROSO, FRANCISCO JAVIER	45096591	FALTA PAGO-FALTA DNI
GARCIA NAVAS, ANGEL JERONIMO	45081868	FALTA DNI
GARCIA REVELLES, BLANCA EVA	44253802	FALTA PAGO
GARCIA DEL RIO AGUILAR, JUAN ANTONIO	AAA987459	FALTA PAGO-FIRMA ANEXO II-CERT OF. EMPLEO
GIL MESA, ANTONIO	45108220	FALTA DE PAGO
GIL MESA, RICARDO	45118528	FALTA PAGO-FIRMA ANEXO II-CERT OF. EMPLEO
GONZALEZ CIFUENTES, ANA MARIA	24215086	FALTA PAGO-CERT. SAE INCOMPLETO
GUERRERO BENITEZ, BELEN	45100865	FALTA PAGO-CERTIFICADO OFICINA EMPLEO
HACHMI LOPEZ, YACINE	75905379	FALTA PAGO-FIRMA ANEXO II
HEREDIA LEON, CARMEN MARIA	45077950	FALTA FIRMA CERTIF. OFICINA EMPLEO
HERRERA MARISCAL, GUILLERMO	79206004	FALTA PAGO-CERT SAE INCOMPLETO
IZQUIERDO CANDELERA, NORBERTO	24296042	FALTA DNI
JIMENEZ ARNEDO, VIOLETA	44289665	FALTA DE PAGO
JIMENEZ LARRAGAY, AMADEO	23781194	FALTA PAGO-CERT. SAE INCOMPLETO
LOPERA LOPEZ, DAVID	45101313	FALTA PAGO-CERT. OFIC EMPLEO INCOMPLETO
LOPEZ FERNANDEZ, DANIEL	75163409	FALTA PAGO-CERT. SAE INCOMPLETO
LOPEZ GARCIA, MARIA FRANCISCA	52110172	FALTA TITULACION
MALAGON VAQUERO, JAVIER ASHAMAN	45104359	FALTA PAGO-FIRMA ANEXO II-CERT OF. EMPLEO
MALLOL GOYTRE, MARIA ISABEL	75011078	FALTA PAGO-CERT. SAE INCOMPLETO

Apellidos y Nombre	DNI	Causas de Exclusión
MOHAMED MAIMON, MOHAMED	45090339	FALTA PAGO-FIRMA ANEXO II-CERT OF EMPLEO
MONTILLA RUIZ, JORGE	75137978	FALTA PAGO
MOYANO LOPEZ, VANESA	45113416	FALTA PAGO-CERT. OFICINA EMPLEO
MURCIA ANDRADE, LAURA MARIA	45114725	FALTA PAGO-FIRMA ANEXO II
NAVAS GONZALEZ, SANTIAGO	45112638	FALTA PAGO-CERTIFICADO OFICINA EMPLEO
NIETO GOMEZ, ANA BELEN	45102293	FALTA PAGO- CERT. OFIC EMPLEO INCOMPLETO
PULIDO DOMINGUEZ, ROSARIO DE LOS ANGELES	45108939	FALTA PAGO- FIRMA ANEXO II
RIVERO RIVERO, ANTONIO	44255602	FALTA PAGO-CERT. SAE INCOMPLETO
RODENAS MARTOS, M <sup>a</sup> VICTORIA	45065598	FALTA PAGO-FIRMA ANEXO II
RODRIGUEZ NAVARRO, M <sup>a</sup> ARACELI	45107139	FALTA PAGO-FIRMA ANEXO II
RUIZ AGÜI, JOSE ANTONIO	44270635	FALTA PAGO
RUIZ ALVAREZ, MARIA	45107607	FALTA PAGO-CERT. OF EMPLEO INCOMPLETO
RUIZ JIMENEZ, JOSE MIGUEL	45107863	FALTA DNI
RUIZ LOPEZ, CRISTINA	74681939	FALTA PAGO
RUIZ LOPEZ, LORENA	75129152	FALTA PAGO
RUIZ LOPEZ, M <sup>a</sup> TERESA	75156036	FALTA PAGO
SANCHEZ BARCALA, GUILLERMO	45077175	FALTA PAGO-FIRMA ANEXO II-CERT OF EMPLEO
VAZQUEZ LEYVA, ADRIAN	76438647	FALTA DNI
VAZQUEZ LEYVA, ALEJANDRO	75931533	FALTA DNI
VERA DIAZ, ANTONIO JOSE	75485884	FALTA DNI

## ANEXO II

## TITULARES

Presidente: Doña Mercedes López Roldán, funcionaria de la Escala Técnica de Administración de la Universidad de Granada.

## Vocales:

- Don Jerónimo Morillas Muñoz, Técnico Auxiliar de Servicios Técnicos, Obras, Equipamiento y Mantenimiento de la Universidad de Granada.

- Doña M.<sup>a</sup> Angustias Montes Clemot, Técnico Especialista de Laboratorio de la Universidad de Granada.

- Don José María del Campo Tocón, Encargado de Equipo de Conserjería de la Universidad de Granada, designado por el Comité de Empresa.

- Don Miguel Ángel García Frutos, Técnico Especialista de Bibliotecas, Archivos y Museos de la Universidad de Granada, designado por el Comité de Empresa.

Secretario: Don José Gómez Jaranay, funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Granada, adscrito al Servicio de Personal de Administración y Servicios.

## SUPLENTE

Presidente: Don Francisco Javier Fuentes Martínez, funcionario de la Escala Administrativa de la Universidad de Granada.

## Vocales:

- Don Miguel Ángel Ferrer Gamarra, Técnico Especialista de Laboratorio de la Universidad de Granada.

- Don José Manuel Márquez Laguna, Encargado de Equipo de Conserjería de la Universidad de Granada.

- Doña Lourdes Navarro González, funcionaria de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas, designada por el Comité de Empresa.

- Doña Ana Jiménez Ruiz, Titulada de Grado Medio de la Universidad de Granada, designada por el Comité de Empresa.

Secretaria: Doña Neila Hernández Roldán, funcionaria de la Escala Auxiliar de la Universidad de Granada, adscrita al Servicio de Personal de Administración y Servicios.

*RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se convoca a concurso público un contrato para obra o servicio determinado de Titulado Superior de Apoyo a la Investigación.*

En desarrollo del Proyecto de Investigación «BIO2010-16787» denominado «Análisis de la Regulación de Genes y

Proteínas Implicadas en la Transición Levadura-Hifa en *Saccharomyces Cereviae* y en el Hongo Patógeno *Ustilago Maydis*», proyecto incluido en el Plan Nacional de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Vista la propuesta formulada por don José Ignacio Ibeas Corcelles, Investigador Principal del proyecto citado anteriormente, en la que solicita la contratación de un Titulado Superior de Apoyo a la Investigación que colabore en la definición, elaboración y desarrollo de los fines, objetivos y actuaciones de este Proyecto.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 17.a) de la Ley 13/1986, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica, y en el núm. 48.3 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Considerando el informe favorable emitido por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia Tecnológica de esta Universidad con fecha 1 de febrero de 2011.

La Universidad Pablo de Olavide ha resuelto:

Primero. Convocar, con arreglo a las normas que se contienen en los Anexos de esta Resolución, la contratación para obra o servicio determinado de un Titulado Superior de Apoyo a la Investigación, de referencia PNC1102, que colabore en la ejecución del Proyecto citado anteriormente, al que se adscribe el contrato indicado.

Segundo. Este contrato estará financiado con cargo al crédito presupuestario 20.02.60 23.13 541A 649.08.11 de los Presupuestos de la Universidad Pablo de Olavide (Expte. núm.: 2010/5077).

Tercero. Esta Resolución pone fin a la vía administrativa, contra ella cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al recibo de su notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con el artículo 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio), sin perjuicio de que alternativamente pueda presentarse recurso de reposición contra esta Resolución, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviem-